

Impactos ambientales en el medio físico generados por la operación de la Central URRÁ I

¿Qué hace la Empresa para prevenir y controlar la erosión en la zona del embalse de URRÁ?

La Empresa adelanta un *Plan de Control a la Estabilidad de los Taludes del Embalse* dentro del cual se realizan monitoreos sistemáticos. En el caso en que se identifique la existencia de taludes inestables, erosionados o que podrían estarlo, URRÁ implementa los estudios detallados y las obras que sean necesarias para controlar y/o prevenir la erosión y los movimientos en masa.

¿Se ha afectado la calidad del agua en el río Sinú, a raíz del llenado del embalse y la operación de la Central Hidroeléctrica URRÁ I?

Debido a la descomposición de la biomasa del embalse, durante el proceso de llenado, se presentó afectación en la calidad de su agua y en las aguas descargadas al río Sinú, aunque en mucha menor magnitud a lo esperado. La Empresa URRÁ implementó un plan de contingencia para los acueductos de las cabeceras municipales de Tierralta y Valencia, así como para las familias que habitan las riberas del río en los primeros 50 km aguas abajo del sitio de presa.

También se diseñó un plan de contingencia para los peces en los primeros 12 km aguas abajo del sitio de presa, el cual no implementado porque el deterioro en la calidad del agua fue mucho menor al esperado. A partir del primer año de llenado (2001), los monitoreos que realiza la Empresa muestran que en el río Sinú existen condiciones similares a las naturales.

¿La operación de URRÁ ha causado erosión en las orillas del río Sinú a raíz de la construcción de la Central y la presencia del embalse?

Cabe precisar que la erosión de las orillas del río es un fenómeno natural que se viene presentando hace cientos de años, las curvas o meandros en él lo demuestran, así como las madre vieja que se encuentran en su valle. Este proceso natural se incrementa, entre otros factores, cuando no se respetan las franjas de protección de sus riberas al destruir la vegetación protectora para establecer cultivos, ganadería, construcción de carreteras y viviendas, entre otros.

Para el caso de URRÁ, desde el año 2008, con la implementación de las nuevas reglas de operación para la hidroeléctrica, se ha logrado compaginar las regulaciones del sector eléctrico nacional con los requerimientos ambientales, lo cual está garantizando que no se produzcan variaciones bruscas y repetitivas de los niveles del río Sinú que puedan llegar a afectar en alguna medida la dinámica erosiva natural de sus orillas.

¿Qué ha pasado con la actividad de extracción de arenas y gravas en el río Sinú?

La Empresa realiza desde el año 2001 monitoreos semestrales a seis sitios donde se realiza esta actividad, no obstante, no contar con línea base previa a la entrada en operación de la Central URRÁ I, que determine las características granulométricas o tamaño de los granos de las arenas y gravas constitutivas de los bancos de material que vienen siendo explotados a lo largo del río Sinú, los monitoreos, muestran que continúan las actividades de extracción de arenas y gravas (piedra china) en el río.

Las arenas y gravas en el río son un recurso natural no renovable, donde la explotación sin control puede llevar a su desaparición, independientemente de la operación de la Central URRÁ I.

Con la construcción de URRÁ y la presencia del embalse ¿cómo ha sido el comportamiento del delta del río Sinú?

Al quedar atrapado en el embalse el 90 % de los sedimentos generados en la cuenca que transportaba el río Sinú a la altura de la angostura de Urrá, se ha presentado una reducción en la cantidad de material de arrastre que de otra manera hubiera terminado en una alta proporción en la zona deltaica del río.

¿Qué ha sucedido con los niveles de agua en las ciénagas?

Los monitoreos realizados a los niveles de agua en las ciénagas de Betancí y Grande de Lórica, desde el inicio del llenado del embalse, han ratificado lo determinado en los estudios previos, que en general, a nivel medio mensual, los niveles en estos cuerpos de agua son superiores o similares a los naturales históricos para todas las épocas del año.

¿Se presenta penetración de la cuña salina en la desembocadura del río Sinú?

Con la operación de URRÁ, los niveles del Sinú en época de verano son mayores a los históricos naturales, por lo que el mar no puede penetrar ahora al río tanto como lo hacía anteriormente, por lo que el fenómeno de cuña salina ha sido efectivamente controlado con la operación de la Central. Esta situación es confirmada por los monitoreos realizados desde el año 2000 hasta el 2016, por el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR, tras finalizar el compromiso de Licencia.

¿Se han detectado impactos en la zona deltaico estuarina del río Sinú?

Desde el inicio de las operaciones de la Central URRÁ I, se tienen en época de verano mayores niveles de agua en el río con respecto a los naturales históricos, lo que permite el direccionamiento de mayores volúmenes de agua dulce hacia el estuario en esa época. Esta situación ha provocado la disminución de los niveles de salinidad en algunas ciénagas estuarinas, lo que determina que se esté presentando favorecimiento de especies de peces dulceacuícolas con respecto a las netamente estuarinas.